

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		CONCREMACK	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3047689 / ODS21-CH-OQ
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
" OBRAS MECÁNICAS, CIVILES, ELÉCTRICAS Y DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL PARA LA CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MODIFICACIÓN DE FACILIDADES DE SUPERFICIE EN LOCACIONES Y PLANTAS PARA LOS SISTEMAS DE PRODUCCION DE CRUDO E INYECCIÓN DE AGUA Y DE AIRE, DE LOS MÓDULOS 1 y 2 DEL PROYECTO CIS DEL CAMPO CHICHIMENE DE ECOPETROL S.A."				
Descripción General de Actividades				
ADECUACIONES DE COMPRESION, MEDICION DE COMPRESORES CENTRIFUGOS Y RECIPROCANTES, FINALIZACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA TEA, TERMINACION Y MONTAJE DE LINEAS ASOCIADAS A LOS SILENCIADORES, QUE SE CONECTAN CON LOS COMPRESORES.				
Tiempo de Ejecución				
AL LLAMADO				
Fecha Estimada de Inicio				
18/08/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre: KATHERIN MORALES ESLAVA Teléfono: 3177356875 Correo: jefecompras@concremack.com Otro Canal: KATHERIN MORALES ESLAVA 3177356875 Correo: jefecompras@concremack.com Otro Canal: Nombre: KATHERIN MORALES ESLAVA Teléfono: 3177356875 Correo: jefecompras@concremack.com Otro Canal: Otro Canal: Otro Canal: Otro Canal: director.hubllanos@concremack.com gestor.compras@concremack.com	Jennifer Alejandra Porras	Jaime Enrique Boada R.
---	----------------------------------	-------------------------------

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de georadar - geodeteccion de enterrados- Por llamado	Global	1	0	1	Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico) Requisitos Mínimos: - Empresa legalmente constituida y habilitada. Requisitos Pólizas: No Aplica Requisitos Experiencias: No Aplica Requisitos HSE: - Certificados de calibración de los equipos. Requisitos Técnicos: Entrega de informe final por escrito y medio magnético donde se incluya: - Metodología desarrollada para la detección - Equipos entregados en los trabajos - Fotografías - Conclusiones y limitaciones del trabajo realizado - Ubicación en profundidad - Variaciones encontradas por factores externos. Criterios de Evaluación: Cumplimiento de requisitos Especificación Técnica: Según lo indicado en documento especificaciones técnicas EDP-ET-201 Ecopetrol y /o ASTM Designation D 6432-99 - Standard Guide for Using the Surface Ground				
					Penetrating Radar Method for Subsurface Investigation. ISBN 0–8031–4475-X Lancaster, PA, 2006. Otros Requisitos: No Aplica				

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	Radicación: Facturas o cuentas de cobro con los soportes exigidos, únicamente al correo autorizado: radicacion@concremack
Proceso de Radicación	La factura o cuentas de cobro debe radicarse con los siguientes soportes: - Factura de Compra electrónica que cumpla con los requisitos de la DIAN para personas Jurídicas. - Cuenta de cobro firmada con todos los datos fecha, nombre cedula, dirección, teléfono, ciudad y correo electrónico para personas naturales no obligadas a facturar. - Orden de Compra emitida por Concremack SAS. - Entrada a almacén emitida por Concremack SAS. - Remisión de entrega de material, con los siguientes datos: Nombre completo y legible de quien recibe, No. De Cedula, fecha y firma del colaborador de Concremack SAS. - La fecha máxima para radicar factura con todos los soportes será el 25 de cada mes, si es radicada después de la fecha mencionada, entiéndase por rechazada la factura.
Contacto para Facturación	KATHERIN MORALES ESLAVA jefecompras@concremack.com director.hubllanos@concremack.com Celular 317 7356875 gestor.compras@concremack.com
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	14/08/2026
Hora Límite de Recibo de Propuestas	16:00:00
Entrega de Propuestas	al correo electrónico jefecompras@concremack.com - director.hubllanos@concremack.com -admon.meta@concremack.com
Contacto para Entrega de Propuestas	KATHERIN MORALES ESLAVA Celular 317 7356875 o al correo electrónico: jefecompras@concremack.com; director.mecanico@concremack.com - admon.meta@concremack.com gestor.compras@concremack.com
OBSERVACIONES	
COPIAR TODOS LOS CORREOS RELACIONADOS EN EL FORMATO	

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”